MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 18 de marzo de 2016

Señor
CONTIPARAGUAY S.A.
***Ruc.*: 80028142-0**
Tel.: 0228-632910
EMAIL: juan.galarza@contilatin.com ; contiparaguay-licitaciones@contilatin.com
Capiatá - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 02/16 – "Adquisición de Productos Alimenticios" ID Nº 302062** a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de los Ítems 1-10-24-68-75-113-116, de la mencionada contratación a la Empresa **CONTIPARAGUAY S.A.**, acorde a la Resolución Nº 402/I.M de fecha 18/03/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

21 MAR. 2016 9:04

SU LOGO : UOC-MCDE
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0228632910	21 MAR. 9:03	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 18 de marzo de 2016

Señor
GLOBAL ACTIVIDADES S.A.
***Ruc.*: 80057913-5**
Tel.: 061-578451
EMAIL: global_actividades@hotmail.com
C.D.E. - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional Nº 02/16 – "Adquisición de Productos Alimenticios" ID Nº 302062** a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de los Ítems 1-10-24-68-75-113-116, de la mencionada contratación a la Empresa **CONTIPARAGUAY S.A.**, acorde a la Resolución Nº 402/I.M de fecha 18/03/16, Ad. Referéndum a la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Oscar Mendoza
Coordinador

Nuevo R Municipalidad Ciudad del Este

Buscar en Enviados

Carpetas

Bandeja de entrada 1

Archivo

Correo no deseado

Borradores

Enviados

Eliminados

Nueva carpeta

Notificación

Municipalidad Ciudad del Este 04:00 p.m. Documentos

Para: global_actividades@hotmail.com

1 dato adjunto (238,5 kB) Outlook

Notificacion GLOBA...

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Buen día

Remitimos adjunto Notificación de Adjudicación de L.P.N. Nº02/16 "Ad
Productos Alimenticios"

Cordialmente.,
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Municipalidad de Ciudad del Este

© 2016 Microsoft Términos Privacidad y cookies Desarrolladores Espa